

AGENCIA NACIONAL DE DESARROLLO

ACTA N° 01/2026

Montevideo, 15 de enero de 2026

Hora: 10:00 hs.

PRESENTES: Presidente, Juan Ignacio Dorrego; Directora, Soledad Marazzano, Director, Martín Briano

Presentes con voz y sin voto; Gerente General, Cecilia Parada, asesores de directorio, Mateo Cattivelli, Betty Francia, Gastón González. Presente sin voz ni voto, secretaria de directorio, Virginia Bruno.

Orden del día:

1- Desarrollo Empresarial - Modo Digital - Vouchers Fase 2 - Al Norte SAS

VOU_2024_2_1018363 - Finalización del Proyecto

En el marco del programa Modo Digital, Vouchers Fase 2, se toma conocimiento del cierre del proyecto VOU_2024_2_1018363, presentado por la empresa Al Norte SAS en la convocatoria 2024, el cual finaliza con una menor ejecución física y financiera, manteniéndose dentro de los parámetros establecidos en las bases.

De acuerdo con los argumentos expresados en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar el reintegro a ANDE del monto correspondiente por parte de Al Norte SAS, a efectuarse en 6 cuotas de \$U7.245,52, a abonarse entre enero y junio de 2026.

2- Desarrollo Empresarial - Desarrollo Territorial - Centros Pyme - Agencia de

Desarrollo de Tacuarembó - Centro Pyme Tacuarembó - Solicitud Prórroga

En el marco del Programa Centros Pyme, y de acuerdo con lo expresado en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad ratificar la aprobación otorgada vía correo electrónico de la prórroga del Acuerdo de Implementación del Centro Pyme Tacuarembó con la Agencia de Desarrollo de Tacuarembó, en calidad de Socio Estratégico, extendiendo su vigencia hasta el 31 de enero de 2026, manteniendo el presupuesto originalmente aprobado.

3- Emprendimientos – Renovación 2026 membresía GEIAL

De acuerdo con las sugerencias expresadas en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar la continuidad de la participación, en el Grupo de Ecosistemas Inteligentes de América Latina (GEIAL) durante el año 2026, con un compromiso presupuestal máximo de U\$\$ 5.000. Para ello se resuelve por unanimidad aprobar la reasignación de dichos fondos de FODESA MEF 2025.

Se autoriza a comunicar esta resolución de forma inmediata antes de la firma del acta.

4- Emprendimientos - Delegación para viaje de aprendizaje a Monterrey - Premio BID-GEIAL

En el marco del Premio BID-GEIAL 2025 – ANDE, Ganador "Compromiso con el desarrollo del ecosistema – Grande", de acuerdo a los argumentos expuestos en el SID adjunto, se resuelve aprobar la delegación propuesta para el viaje de aprendizaje GEIAL que se realizará en la ciudad de Monterrey, México los días 15 al 21 de marzo del presente año:

- Bruno Maddalena
- Ana Trias
- María Musso
- Facundo De León
- Facundo Grampín
- Yamandú Delgado

Los gastos de viaje están cubiertos por el presupuesto brindado por la CT del BID.

Se solicita al área de Administración y Finanzas que se gestionen los costos de seguro médico para cada integrante de la delegación que lo requiera así como las gestiones necesarias para su estadía.

Se autoriza a comunicar esta resolución de forma inmediata antes de la firma del acta.

5- RRHH - Designación Experta para Acceso al Financiamiento y apertura de llamado a Analista

De acuerdo con lo resuelto en el Acta N.º 41 2025 07112025, se realizó un llamado interno para cubrir el cargo vacante de Experto/a en el área de Acceso al Financiamiento.

Finalizado el proceso de entrevistas y la evaluación, de acuerdo a lo expresado en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar la designación de Natalia González Remualdi para el cargo de Experta en el área de Acceso al Financiamiento, a partir del 16 de marzo de 2026, con un salario correspondiente a la base de la Franja C de Experto.

Se posterga la resolución sobre la apertura de un llamado para cubrir la vacante en el cargo de Analista del área de Acceso al Financiamiento

Se autoriza a comunicar la presente resolución de forma inmediata, previo a la firma del acta correspondiente.

6- Acceso al Financiamiento - Líneas de Crédito no comprometida PFA PROLECO (Ene.2026)

En el marco del Programa de Financiamiento de ANDE, y de acuerdo con los argumentos expuestos en el SID e informe adjuntos, se resuelve por unanimidad seguir la sugerencia del Comité de Crédito y aprobar la línea de crédito no comprometida de PROLECO por hasta USD 3,3 millones, de los cuales USD 300 mil corresponden al período comprendido entre el 31/05/2026 y el 31/08/2026.

Fuera del Orden del día:

7 - Acceso al Financiamiento – Crédito Italiano Asistencia técnica

Se retoma el punto 12 de la sesión de directorio Acta N°48 30122025, luego de un intercambio y de acuerdo a lo expresado en el SID, se resuelve por unanimidad aprobar la posibilidad de realizar asistencias técnicas de hasta 20 horas, por un monto máximo de \$U 300.000, destinadas a beneficiarios del Programa Crédito Italiano, a financiarse con fondos provenientes de los intereses generados por dicho programa y a ejecutarse durante el año 2026.

8 - RRHH - Contratación Responsable de Tecnología de la Información

De acuerdo con los argumentos expresados en el SID adjunto, se resuelve por unanimidad aprobar la contratación de Nathalie Deppen para el cargo de Responsable de TI, por un monto nominal mensual de \$U 262.834. Se adjunta CV.

Se autoriza a comunicar esta resolución de forma inmediata antes de la firma del acta.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:15 hs. se levanta la sesión.

Juan Ignacio Dorrego

Soledad Marazzano

Martín Briano